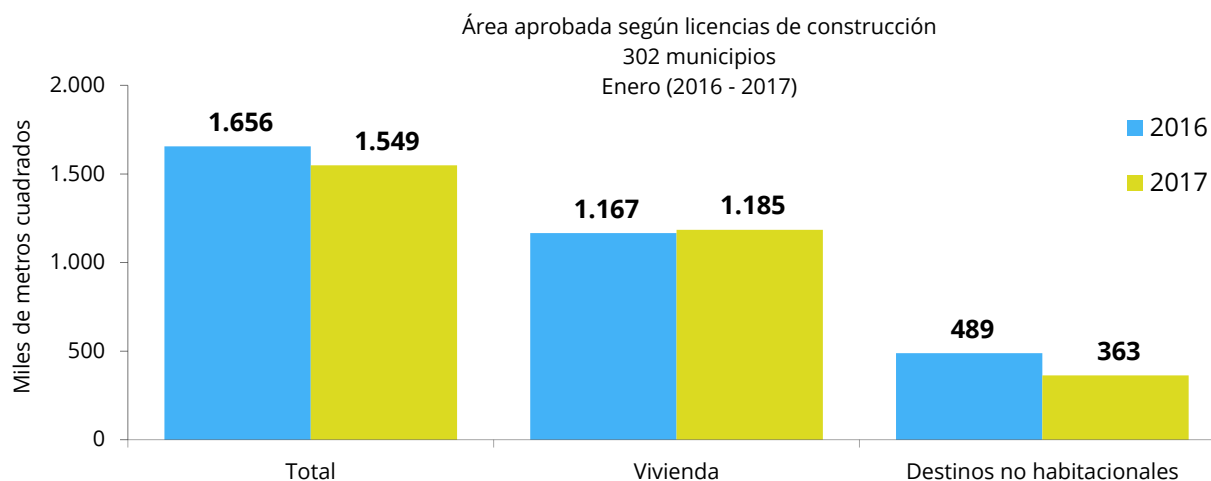


LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN - ELIC

ENERO 2017



Fuente: DANE - ELIC

Contenido

- Introducción.
- Resultados generales.
- Resultados por departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino.
- Resultados por estrato para vivienda.
- Resultados para vivienda.



Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Metodología y Producción Estadística (e)

Eduardo Efraín Freire Delgado

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

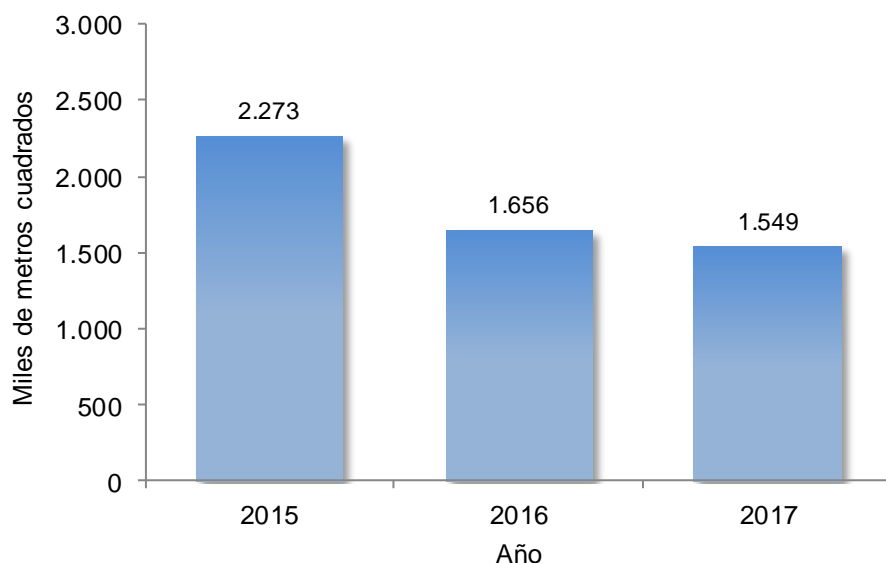
1.1. ANUAL

En enero de 2017 se licenciaron 1.548.501 m² para construcción, 107.088 m² menos que en el mismo mes del año anterior (1.655.589 m²), lo que significó una disminución de 6,5% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por la reducción de 25,7% en el área aprobada para los destinos no habitacionales, mientras que el área aprobada para vivienda aumentó 1,6%.

En enero de 2017 se aprobaron 1.185.131 m² para la construcción de vivienda, lo que significó un incremento de 18.539 m² respecto al mismo mes de 2016. Por su parte, se aprobaron 363.370 m² para los destinos no habitacionales, lo que representó una disminución de 125.627 m² respecto a enero del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

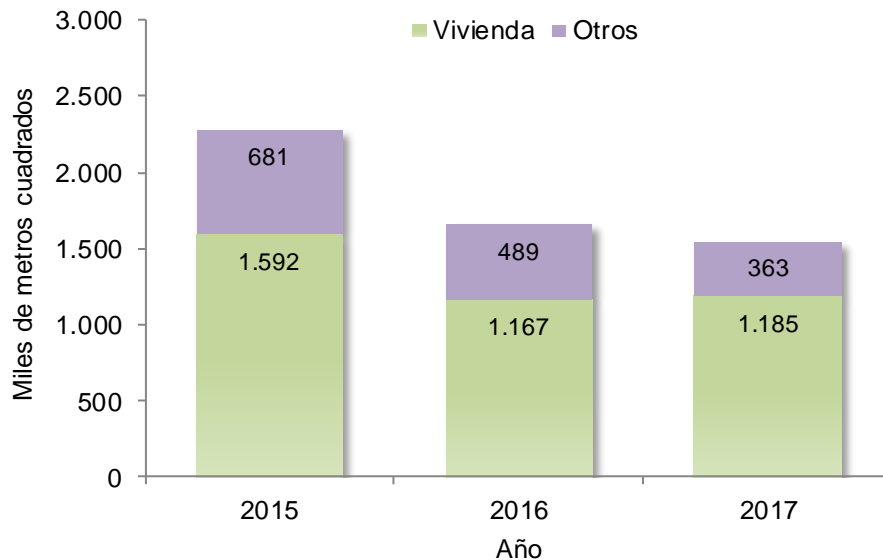
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción
302 municipios
Enero (2015 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

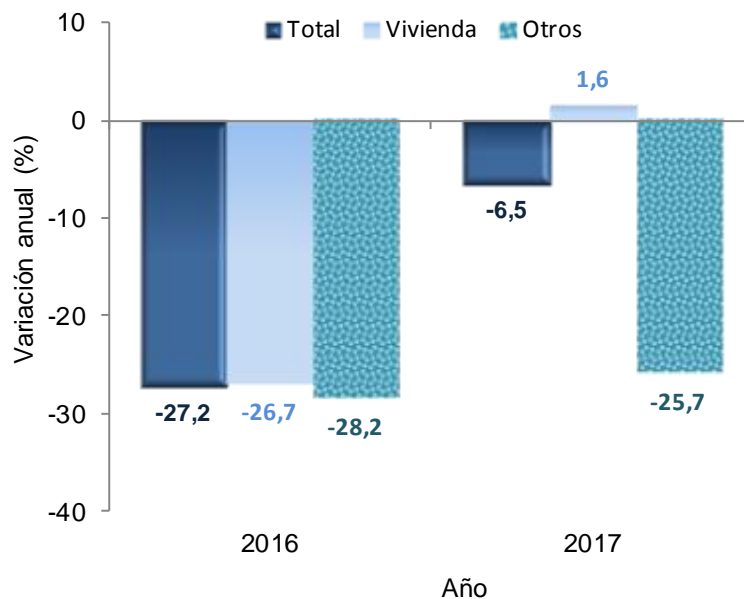
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción
302 municipios
Enero (2015 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Enero (2016 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

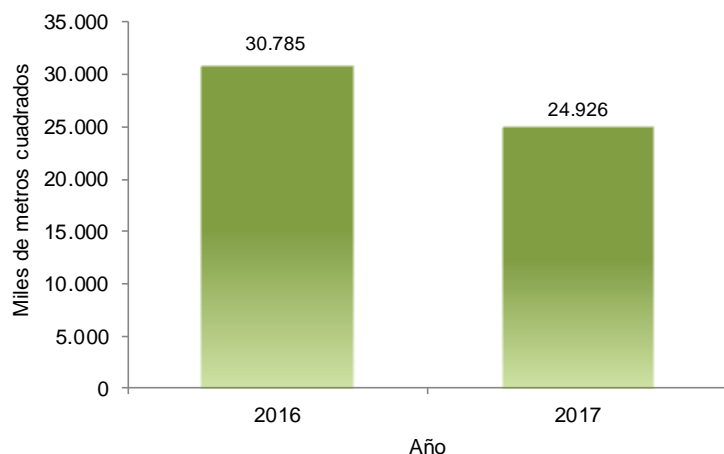
1.2. DOCE MESES A ENERO

El área aprobada para edificación presentó una disminución de 19,0%, al pasar de 30.784.853 m² licenciados durante el acumulado doce meses a enero de 2016 a 24.925.745 m² en el mismo período a enero de 2017. El área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 23,9% y para vivienda se registró una reducción de 17,2% (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado doce meses del área aprobada

302 municipios

Doce meses a enero (2016 -2017)

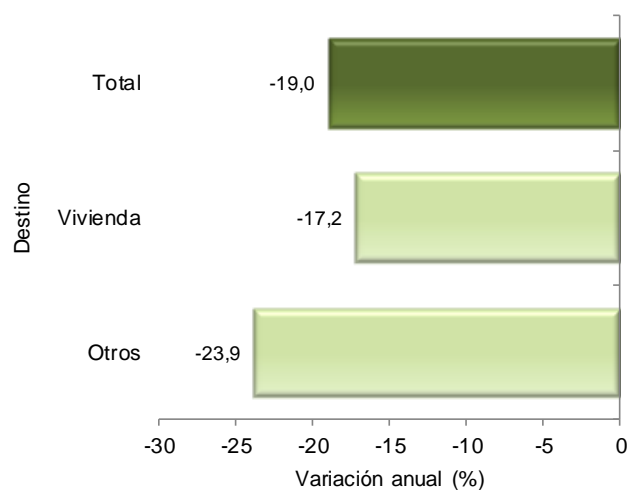


Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 5. Variación doce meses del área aprobada

302 municipios

Doce meses a enero (2017 / 2016)



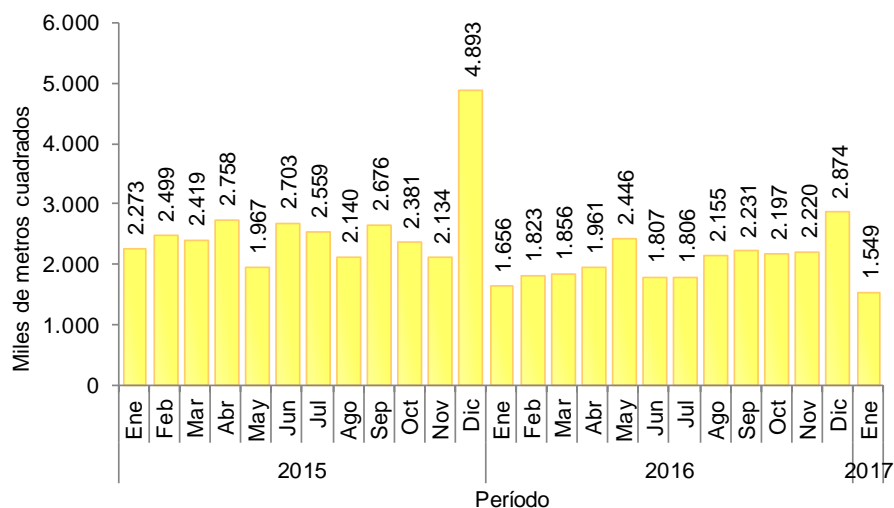
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.3. MENSUAL

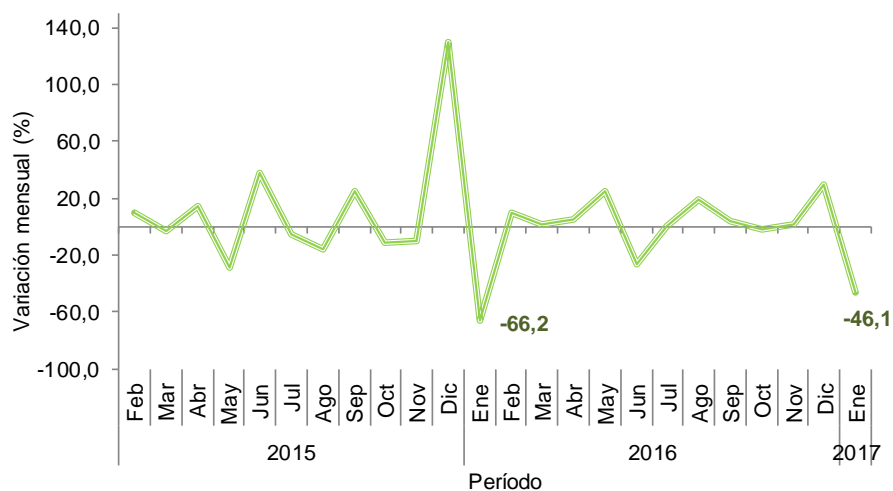
El área aprobada durante el mes de enero de 2017 (1.548.501 m²) fue inferior en 1.325.009 m² al área aprobada en diciembre de 2016 (2.873.510 m²), lo que significó una disminución de 46,1% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 6. Área total aprobada
302 municipios
Enero 2015 – enero 2017



Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 7. Variación mensual del área total aprobada
302 municipios
Febrero 2015 - enero 2017



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

La disminución de 6,5% en el área total aprobada bajo licencias en enero de 2017 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en el departamento de Bolívar y la ciudad de Bogotá al restar conjuntamente 16,6 puntos porcentuales a la variación anual. Por su parte, la variación del área aprobada en el departamento de Antioquia sumó 8,5 puntos porcentuales a la variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual del área aprobada
302 municipios
Enero (2016 - 2017)

Departamento	Área (m ²)		2017		
	2016	2017	Variación (%)	Contribución	Distribución
Bolívar	207.884	39.508	-81,0	-10,2	2,6
Bogotá, D.C.	330.349	224.069	-32,2	-6,4	14,5
Cundinamarca	268.994	204.366	-24,0	-3,9	13,2
Caldas	46.403	17.134	-63,1	-1,8	1,1
Sucre	40.164	12.702	-68,4	-1,7	0,8
Córdoba	50.946	26.324	-48,3	-1,5	1,7
Atlántico	116.374	97.640	-16,1	-1,1	6,3
Boyacá	48.497	32.333	-33,3	-1,0	2,1
Risaralda	50.013	34.450	-31,1	-0,9	2,2
Santander	61.417	48.004	-21,8	-0,8	3,1
Valle del Cauca	73.335	61.190	-16,6	-0,7	4,0
Cauca	22.253	12.840	-42,3	-0,6	0,8
Magdalena	59.297	53.163	-10,3	-0,4	3,4
Chocó	530	2.036	284,2	0,1	0,1
La Guajira	-	2.147	*	0,1	0,1
Nariño	25.824	28.872	11,8	0,2	1,9
Caquetá	1.240	7.048	468,4	0,4	0,5
Huila	10.175	17.273	69,8	0,4	1,1
Norte de Santander	10.477	26.054	148,7	0,9	1,7
Cesar	1.791	19.135	968,4	1,0	1,2
Tolima	41.678	77.080	84,9	2,1	5,0
Quindío	11.325	76.732	577,5	4,0	5,0
Meta	21.906	127.312	481,2	6,4	8,2
Antioquia	151.650	291.843	92,4	8,5	18,8
Resto	3.067	9.246	201,5	0,4	0,6
Total	1.655.589	1.548.501	-6,5	-6,5	100,0

Fuente: DANE - ELIC

* Cálculo matemático indeterminado

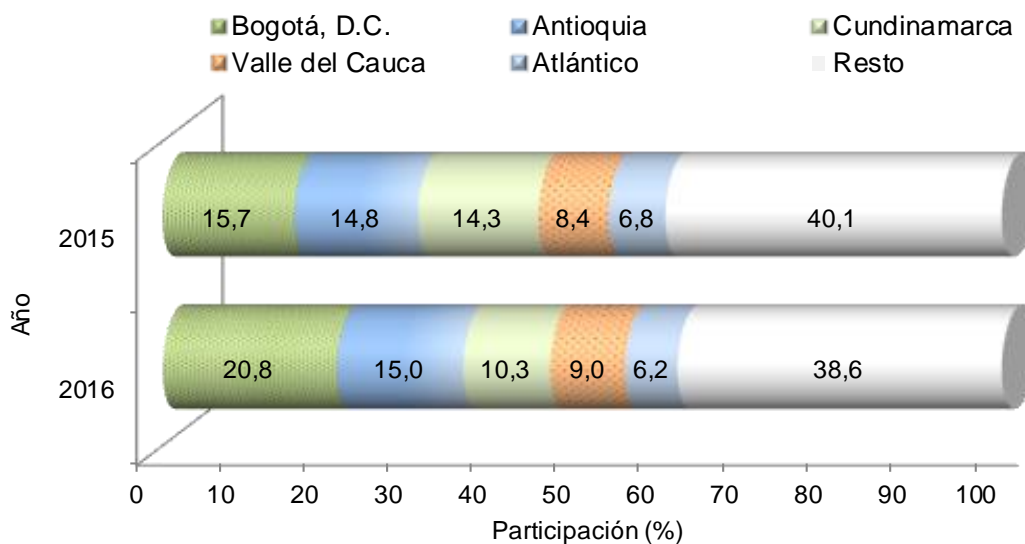
Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

2.2. DOCE MESES A ENERO

En los últimos doce meses a enero del año 2017, el 46,1% del área total aprobada (24.925.745 m²) se concentró en la ciudad de Bogotá y los departamentos de Antioquia y Cundinamarca. Les siguieron los departamentos de Valle del Cauca y Atlántico que tuvieron una participaron conjunta de 15,2% (Anexo A8).

Gráfico 8. Distribución del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C. 302 municipios Acumulado doce meses a enero (2016 – 2017)

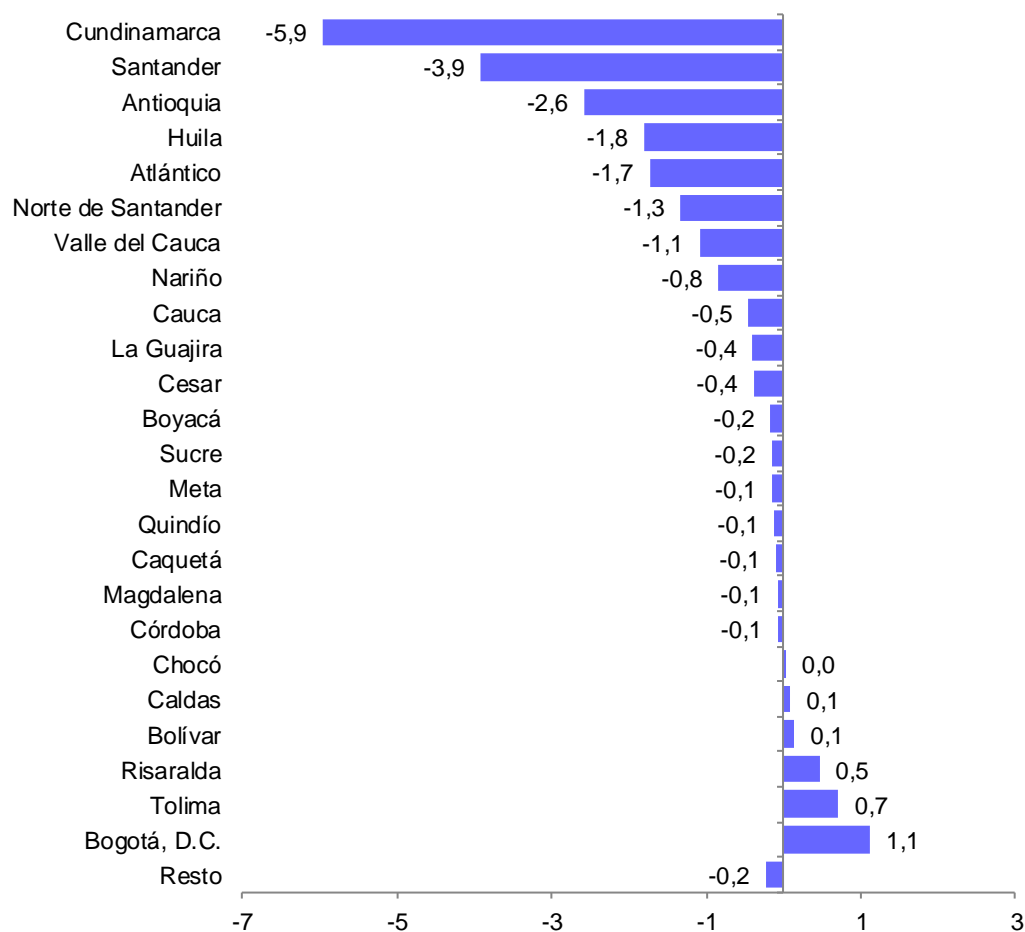


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En el período febrero de 2016 - enero de 2017, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 5,9 puntos porcentuales, seguido por los departamentos de Santander y Antioquia, que restaron en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación del área aprobada (-19,0%). Por otra parte, la ciudad de Bogotá sumó 1,1 puntos porcentuales a dicha variación (anexos A8 y A9).

Gráfico 9. Contribución a la variación doce meses del área total aprobada
302 municipios
Doce meses a enero (2017 / 2016)



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

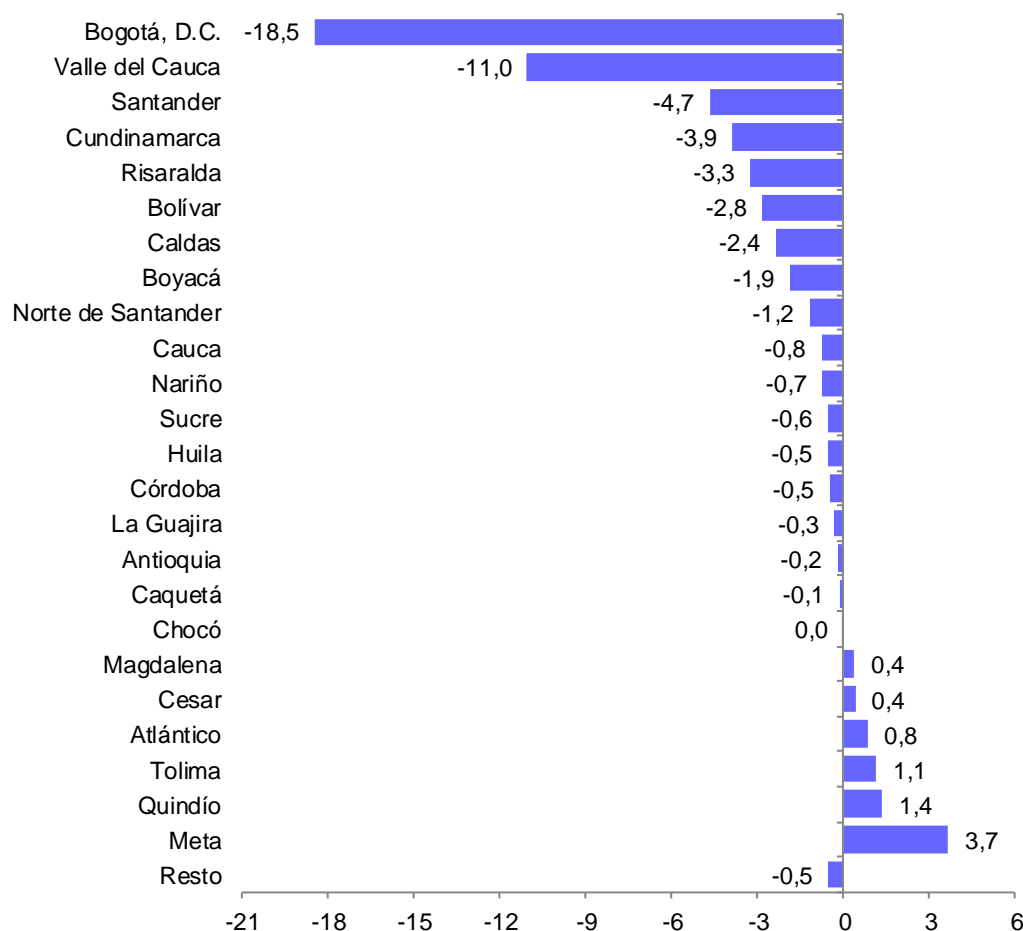
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. MENSUAL

En el mes de enero de 2017, la disminución de 46,1% en el área licenciada, frente a diciembre del año 2016, obedeció principalmente a la reducción del área aprobada en la ciudad de Bogotá y el departamento de Valle del Cauca que restaron 18,5 y 11,0 puntos porcentuales, respectivamente, a la variación.

Por su parte, el departamento de Meta sumó 3,7 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 10. Contribución a la variación mensual del área total aprobada 302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Enero de 2017



Fuente: DANE - ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

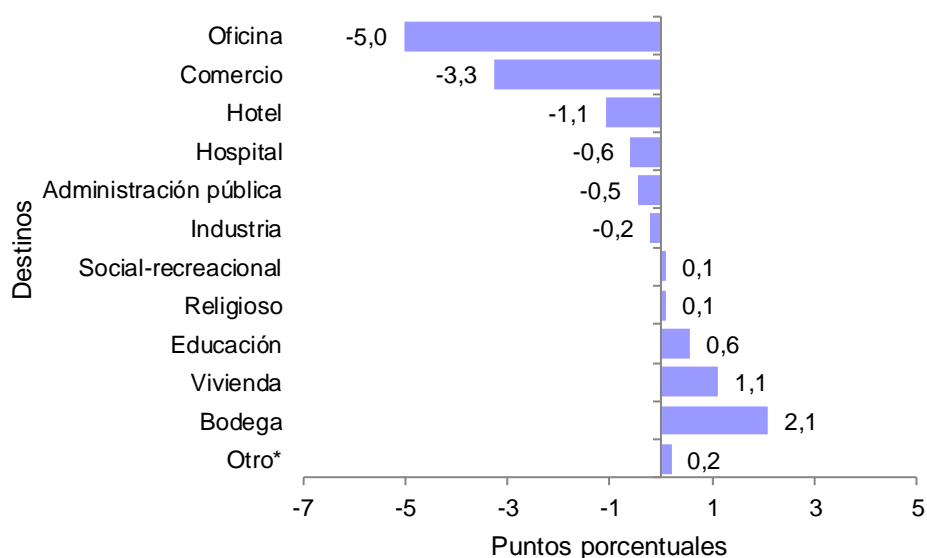
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (-6,5%) se explicó en mayor medida por el destino oficina, que presentó una reducción de 78,6% y restó 5,0 puntos porcentuales a la variación de este período. El área aprobada para este destino pasó de 105.927 m² en enero de 2016 a 22.686 m² en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A11).

Gráfico 11. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Enero (2017 / 2016)



Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Por otra parte, el área aprobada para el destino bodega aumentó 79,1% y sumó 2,1 puntos porcentuales a la variación del período. El área aprobada para este destino pasó de 43.930 m² en enero de 2016 a 78.691 m² en enero de 2017 (gráfico 11 y anexo A11).

Cuadro 2. Variación y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos 302 municipios
Enero (2016 - 2017)

Destinos	Metros cuadrados		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Enero 2016	Enero 2017		
Vivienda	1.166.592	1.185.131	1,6	1,1
Industria	15.063	11.520	-23,5	-0,2
Oficina	105.927	22.686	-78,6	-5,0
Bodega	43.930	78.691	79,1	2,1
Comercio	184.624	130.425	-29,4	-3,3
Hotel	52.507	34.661	-34,0	-1,1
Educación	24.741	34.124	37,9	0,6
Hospital	43.776	33.855	-22,7	-0,6
Administración pública	8.032	361	-95,5	-0,5
Religioso	4.245	5.916	39,4	0,1
Social-recreacional	5.238	6.874	31,2	0,1
Otro*	914	4.257	365,8	0,2
Total	1.655.589	1.548.501	-6,5	-6,5

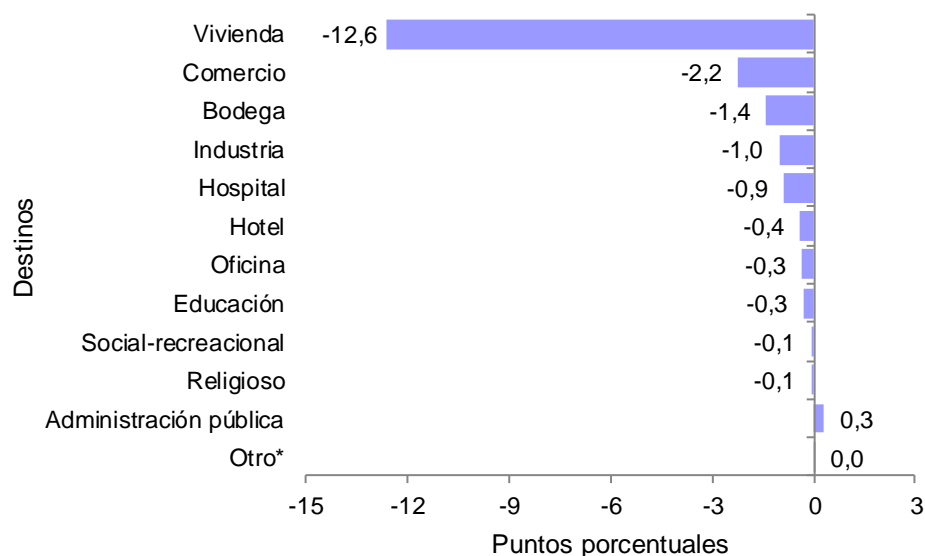
Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.2. DOCE MESES A ENERO

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 12,6 puntos porcentuales a la variación doce meses. Para este destino, el área aprobada disminuyó 17,2%, al pasar de 22.455.209 m² en el período febrero de 2015 – enero de 2016 a 18.582.812 m² en el período de referencia (cuadro 3 y anexo A12).

Gráfico 12. Contribución a la variación del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Doce meses e enero (2017 / 2016)



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 25,1% y restó 2,2 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 2.735.277 m² en el acumulado de doce meses a enero de 2016 a 2.048.568 m² en el mismo período a enero de 2017 (gráfico 12 y anexo A12).

Cuadro 3. Variación y contribución a la variación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Doce meses a enero (2016 – 2017)

Destinos	Metros cuadrados		Variación doce meses (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Doce meses 2016	2017		
Vivienda	22.455.209	18.582.812	-17,2	-12,6
Industria	861.919	543.801	-36,9	-1,0
Oficina	970.976	864.329	-11,0	-0,3
Bodega	1.278.379	850.620	-33,5	-1,4
Comercio	2.735.277	2.048.568	-25,1	-2,2
Hotel	490.972	369.265	-24,8	-0,4
Educación	857.611	763.278	-11,0	-0,3
Hospital	651.440	379.742	-41,7	-0,9
Administración pública	126.562	217.192	71,6	0,3
Religioso	99.085	72.730	-26,6	-0,1
Social-recreacional	221.269	193.661	-12,5	-0,1
Otro*	36.154	39.747	9,9	0,0
Total	30.784.853	24.925.745	-19,0	-19,0

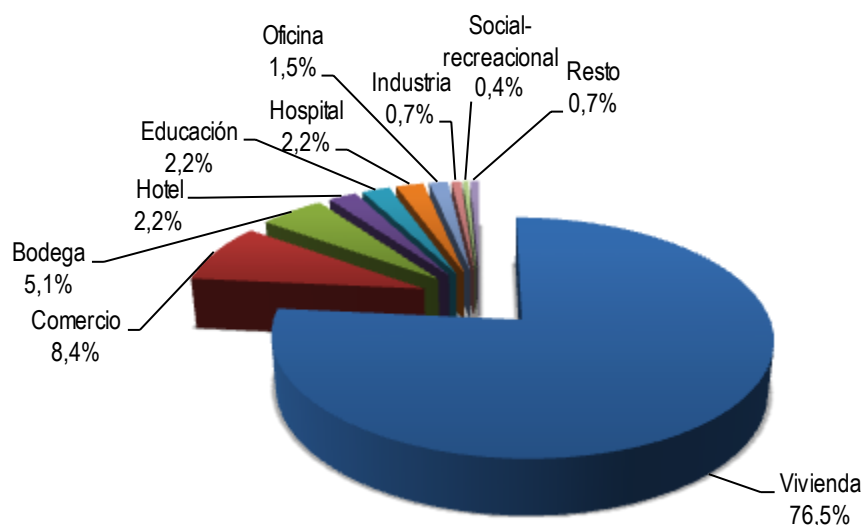
Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.3. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en enero de 2017, el 76,5% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 23,5% (anexo A10).

Gráfico 13. Participación del área aprobada, según destinos
302 municipios
Enero de 2017

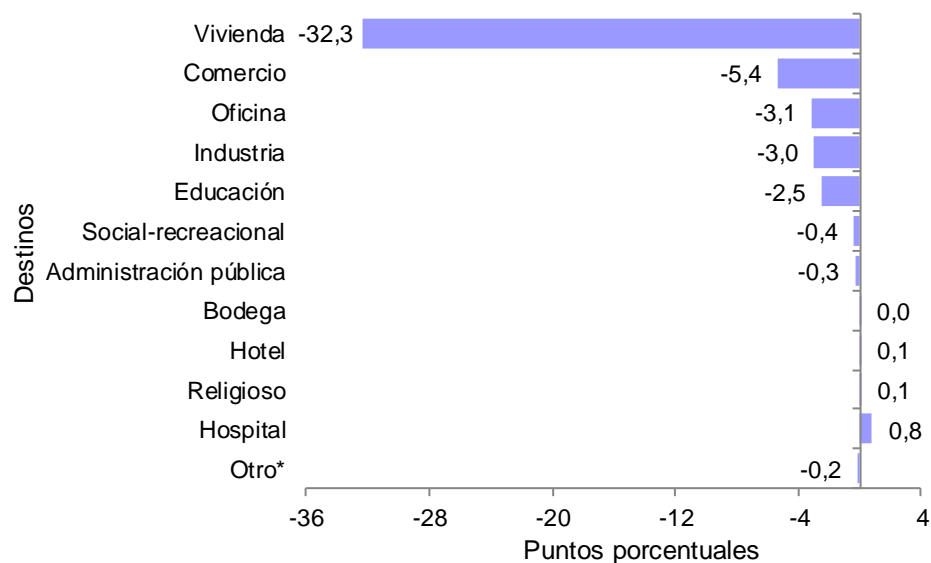


Resto incluye los destinos religioso, administración pública y otros (que incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE - ELIC

La principal disminución del área aprobada correspondió al destino vivienda, al restar 32,3 puntos porcentuales a la variación total del período (-46,1%). Por otra parte, el destino hospital sumó 0,8 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A10).

Gráfico 14. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos
302 municipios
Enero de 2017



Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En enero de 2017 se licenciaron 1.185.131 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, medio y bajo. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 895.366 m², área que representó el 75,5% del total (gráfico 15 y anexo A22).

Cuadro 4. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico
302 municipios
Enero de 2016 – enero de 2017

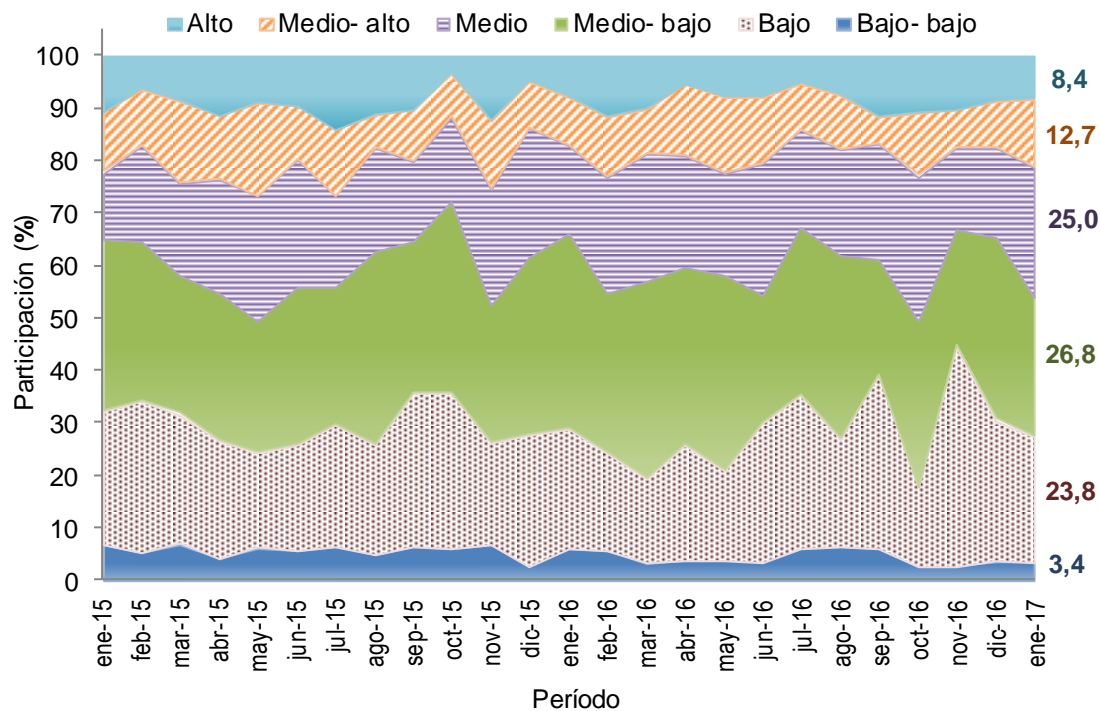
Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo-bajo	Bajo	Medio-bajo	Medio	Medio-alto	Alto	
Enero 2016	71.213	264.138	436.258	197.843	106.586	90.554	1.166.592
Febrero 2016	74.004	241.764	395.040	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	238.656	554.611	360.056	125.432	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165
Junio 2016	50.320	379.565	347.202	361.795	178.438	113.933	1.431.253
Julio 2016	80.276	382.702	417.177	242.505	114.564	66.966	1.304.190
Agosto 2016	105.883	326.935	561.085	321.460	164.447	117.792	1.597.602
Septiembre 2016	104.368	575.658	384.406	381.736	89.002	201.283	1.736.453
Octubre 2016	46.052	229.488	491.980	414.346	183.062	168.790	1.533.718
Noviembre 2016	46.808	693.880	371.616	258.195	115.585	171.241	1.657.325
Diciembre 2016	77.014	569.728	737.892	359.718	183.879	184.336	2.112.567
Enero 2017	40.252	282.289	317.073	296.004	150.456	99.057	1.185.131

Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Los estratos medio-alto, alto y bajo-bajo registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 12,7%, 8,4% y 3,4%, respectivamente.

Gráfico 15. Distribución del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico
302 municipios
Enero de 2015 – enero de 2017



Fuente: DANE - ELIC

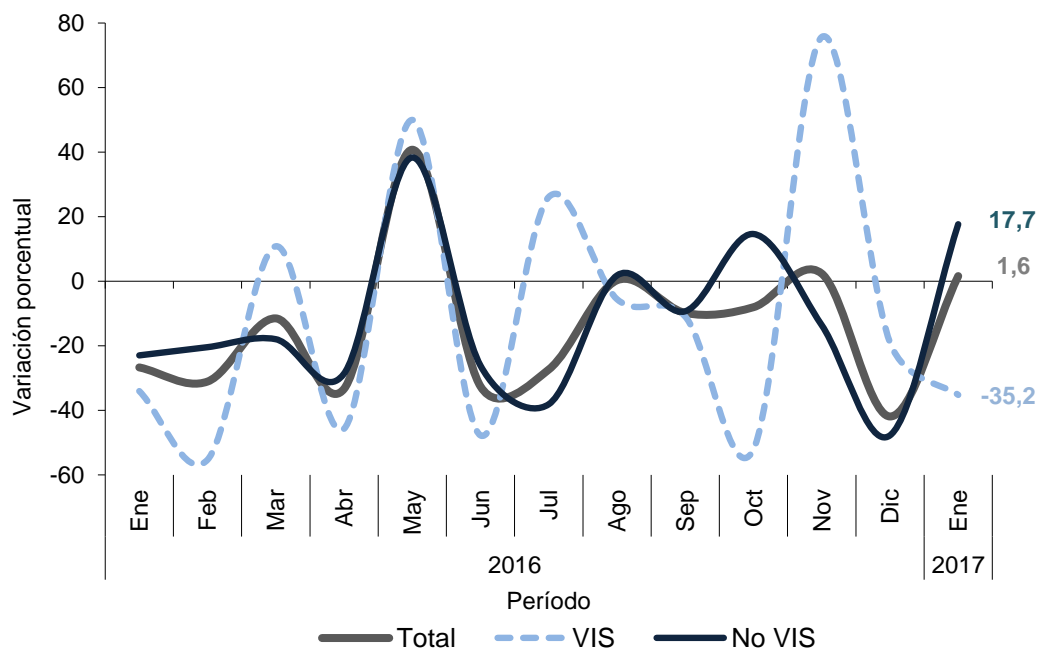
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En enero de 2017, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda aumentó 1,6% respecto al mismo mes de 2016. Esta variación se explicó por el incremento de 17,7% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 812.253 m² en enero de 2016 a 955.653 m² en el mismo mes de 2017. En contraste, el área aprobada de vivienda de interés social disminuyó 35,2% (anexo A17).

Gráfico 16. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero 2016 - enero 2017

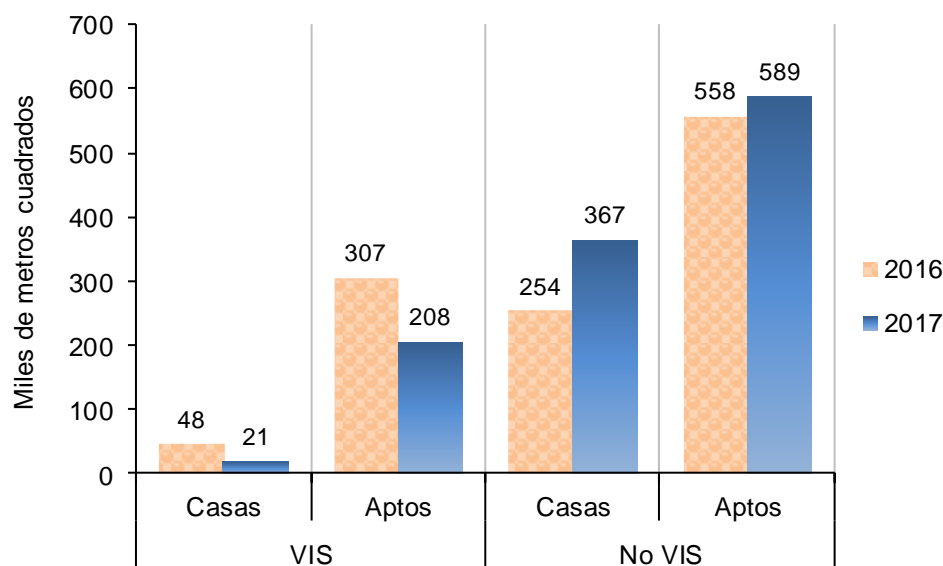


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En enero de 2017 se aprobaron 797.244 m² (67,3%) para viviendas tipo apartamento y 387.887 m² (32,7%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 589.069 m² (61,6%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 366.584 m² (38,4%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 208.175 m² (90,7%) correspondieron a apartamentos y 21.303 m² (9,3%) a casas (anexos A13 y A17).

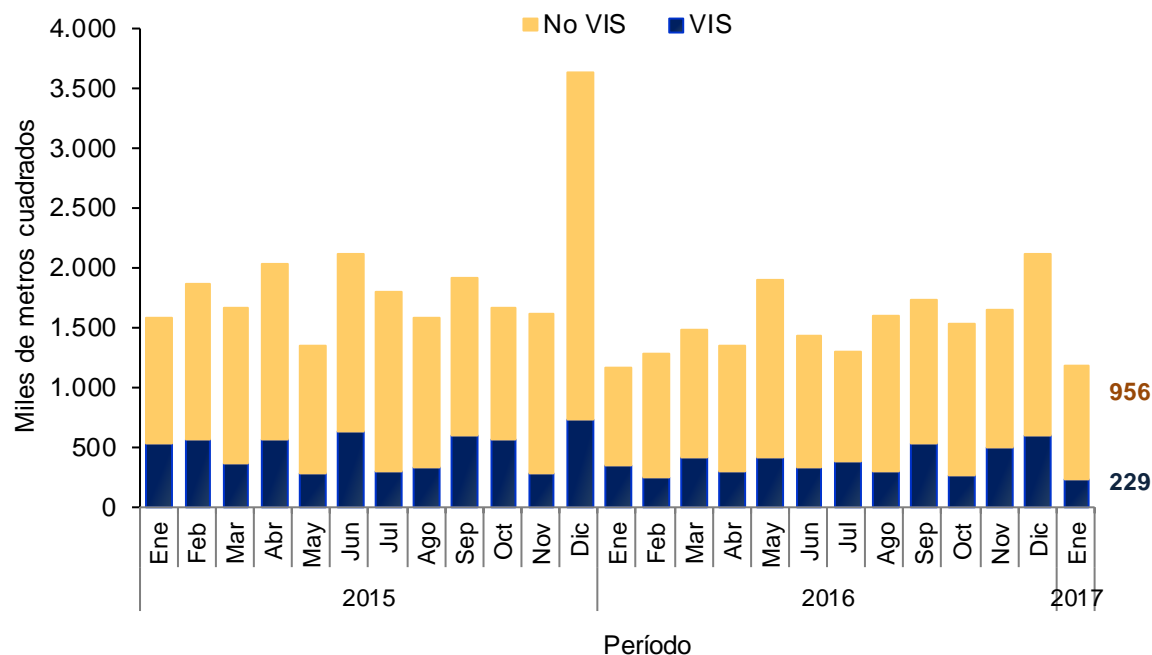
Gráfico 17. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda
302 municipios
Enero (2016 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Durante enero de 2017 se autorizaron 1.185.131 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 80,6% correspondió a vivienda diferente de interés social (955.653 m²) y el 19,4% a vivienda de interés social (229.478 m²) (gráfico 20).

Gráfico 18. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Enero 2015 – enero 2017

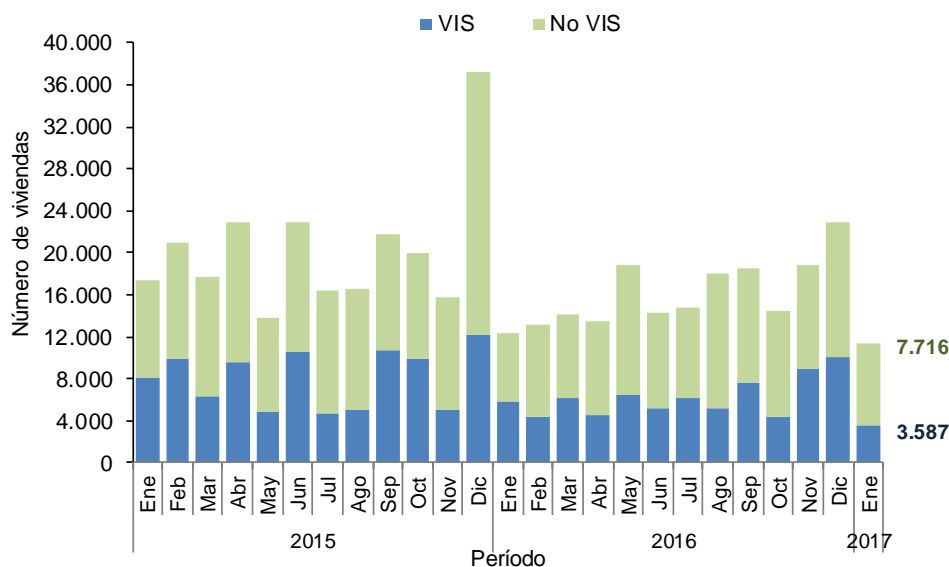


Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

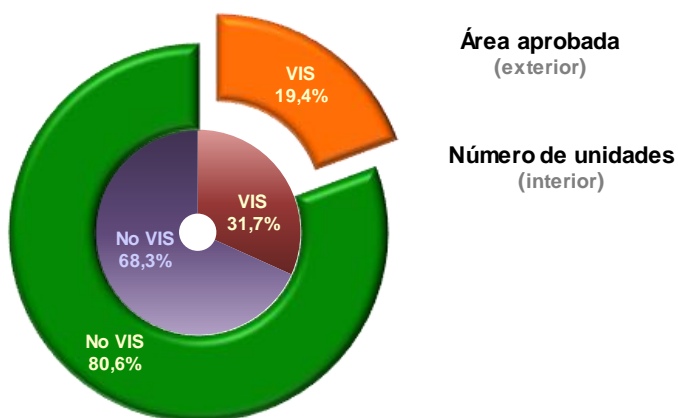
Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 11.303 soluciones: 7.716 (68,3%) viviendas diferentes de interés social y 3.587 (31,7%) viviendas de interés social. Esto significó un aumento, respecto a enero de 2016, de 19,2% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y una disminución de 38,3% para vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 19. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias 302 municipios Enero 2015 - enero 2017



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 20. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda 302 municipios Enero de 2017



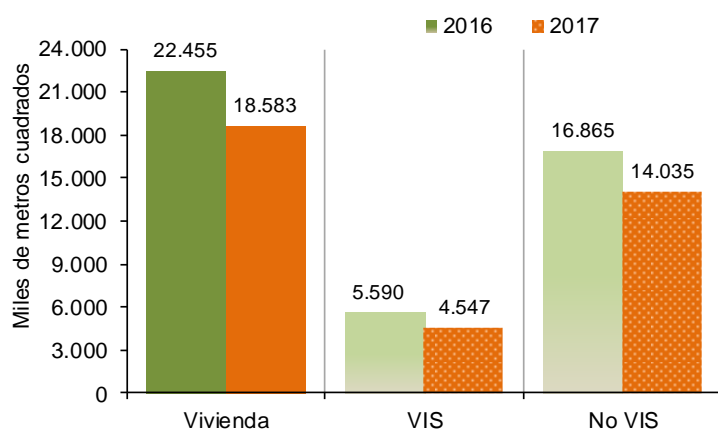
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. DOCE MESES A ENERO

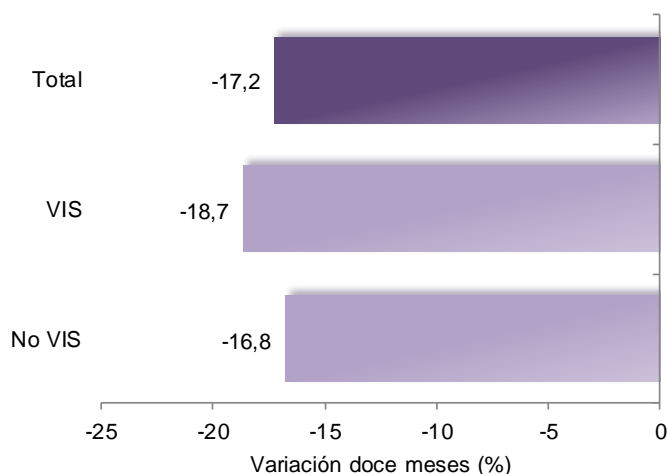
Durante los doce meses a enero del año 2017, el área aprobada para la construcción de vivienda disminuyó 17,2%, al pasar de 22.455.209 m² en el período febrero de 2015 - enero de 2016 a 18.582.812 en el período de referencia. El área aprobada para vivienda de interés social disminuyó 18,7% y para vivienda diferente de interés social presentó una reducción de 16,8% (anexos A15 y A17).

Gráfico 21. Área aprobada para vivienda
302 municipios
Doce meses a enero (2016 - 2017)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 22. Variación del área aprobada para vivienda
302 municipios
Doce meses a enero (2016 - 2017)

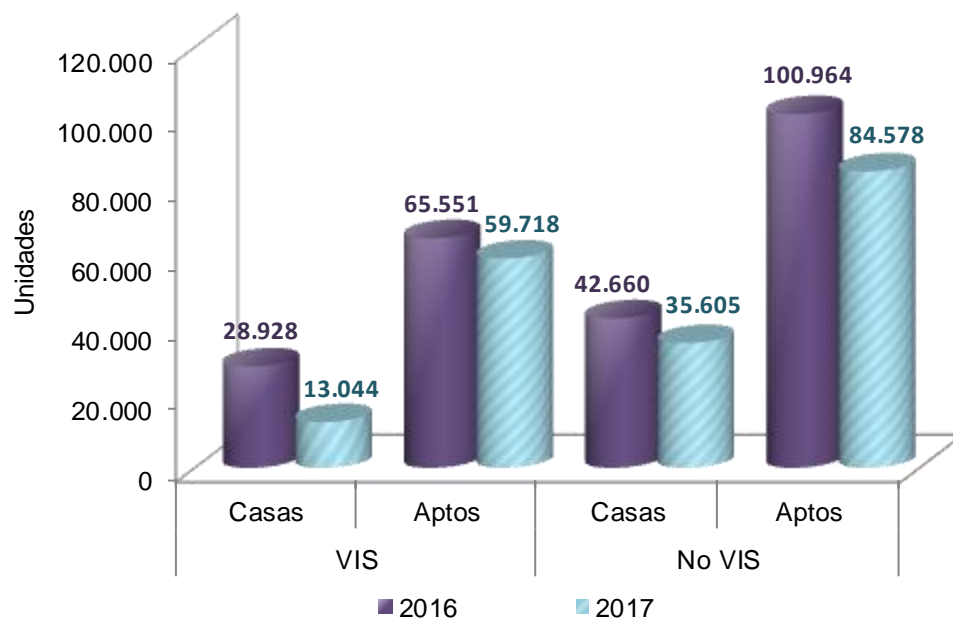


Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante los últimos doce meses a enero de 2017 se aprobaron 192.945 unidades de vivienda. Para vivienda diferente de interés social se aprobaron 120.183 unidades (84.578 apartamentos y 35.605 casas) y para vivienda de interés social 72.762 unidades (59.718 apartamentos y 13.044 casas) (anexos A16 y A17).

Gráfico 23. Unidades aprobadas para vivienda
302 municipios
Doce meses a enero (2016 - 2017)



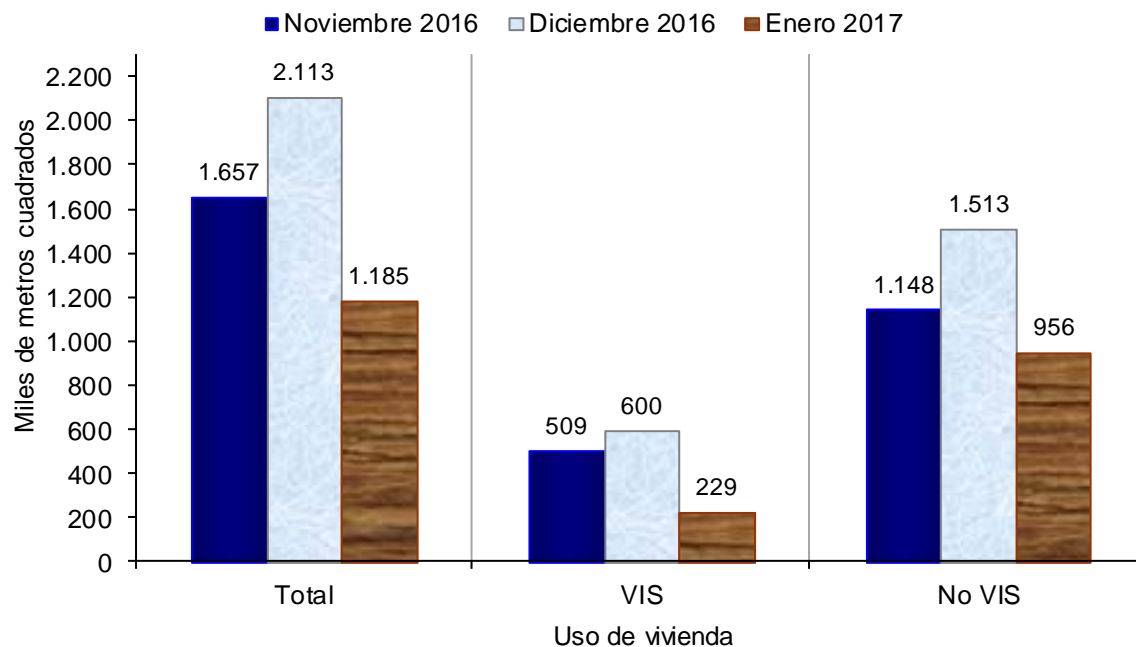
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.3. MENSUAL

El área autorizada para vivienda en el mes de enero de 2017 disminuyó 43,9% con respecto al área aprobada durante el mes de diciembre de 2016. Este resultado se explicó por la disminución de 36,8% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.512.659 m² en diciembre de 2016 a 955.653 m² en enero del año 2017. La vivienda de interés social disminuyó 61,7% durante el mismo período (gráfico 25, anexo A17).

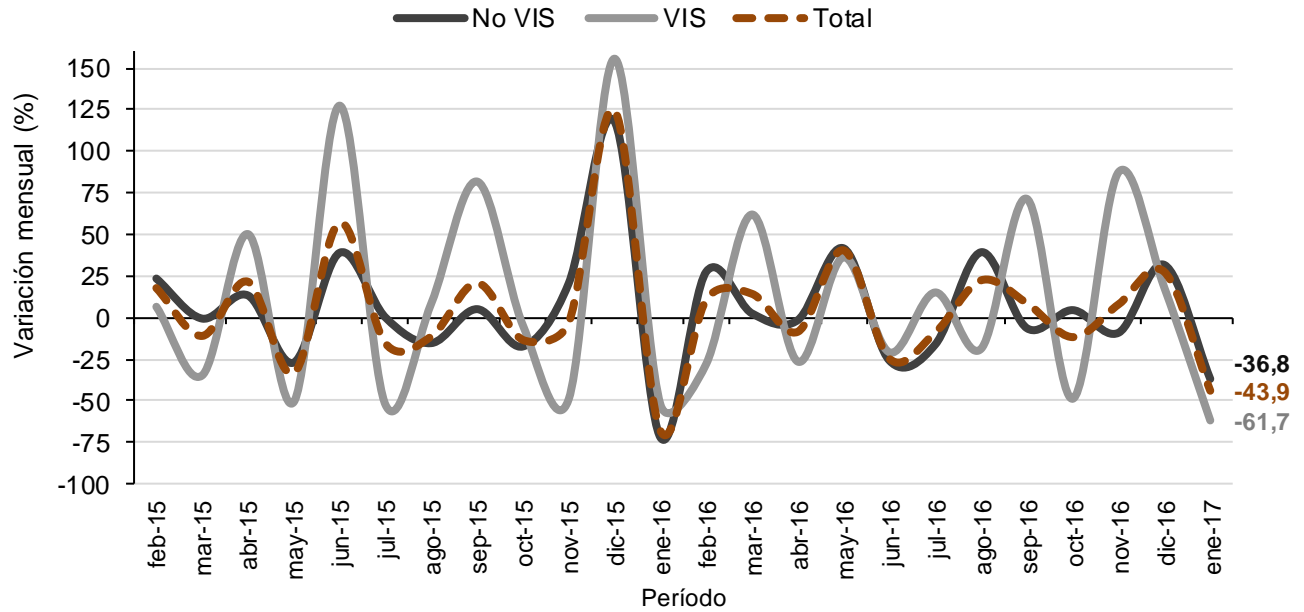
Gráfico 24. Área aprobada para construcción de vivienda
302 municipios
Noviembre 2016 – enero 2017



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 25. Variación mensual del área aprobada para vivienda
302 municipios
Febrero 2015 – enero 2017



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura²: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 227 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 113 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Usiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:**

² El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquile, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebrija, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

BOLETÍN TÉCNICO

COMUNICACIÓN INFORMATIVA (DANE)



DANE
Para tomar decisiones



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co.

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co